



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA

Centro de Gestión Administrativa
Unidad de Recepción y Digitalización de Documentos
8 avenida 9-60 zona 1, PBX: (502)-2297-8800
www.congreso.gob.gt, cga@congreso.gob.gt
Lugar, fecha y hora de recepción : Guatemala 15/07/2025 12:24:46
CUG: 83613

Instancia de Recepción de Documentos

Recepción: EXTERNA

Emitente: VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
Destinatario: COMISION DE TRANSPARENCIA Y PROBIAD
Ubicación: EDIFICIO MORALES 2DO NIVEL OFICINA 206

Documento No.:

Número de Folios: 6

Tipo Documento: OFICIO



Unidad de Recepción y Digitalización de Documentos
Operador: MARIA FERNANDA MUÑOZ CHAVARRIA

COPIA EMISOR

Fecha impresión:

15-07-2025 12:28:45 PM



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA

83613

Van 6 folios
Copia v p

Guatemala, 15 de julio de 2025
VICE-DF-140-2025

Señora Diputada
Hellen Magaly Ajcip
Comisión de Transparencia y Probidad
Congreso de la República
Su Despacho

Distinguida Señora Diputada:

Atentamente me dirijo a usted, con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 17 Ter. Incisos a), c), d) y f), del Decreto número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas, relacionado con las programaciones y reprogramaciones de Asesoría contratadas, Bonos o Beneficios Salariales, Arrendamiento de Edificios y Aportes al Sector Interno y Externo.

En ese sentido se adjuntan los cuadros correspondientes al mes de junio 2025, que reflejan la información indicada, para lo que estimen pertinente.

Con un saludo y muestras de mi más alta consideración y estima.

Deferentemente,


Licda. Lourdes Ixpatá
Ejecutiva de Presupuesto y Planificación
Vicepresidencia de la República


Lic. Fernando Del Cid Rodríguez
Director Financiero
Vicepresidencia de la República



FDC/Imia
Adjunto lo indicado.



PROGRAMACIÓN DEL RENGLÓN 151 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES
PROGRAMA 11 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN EJECUTIVA
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2024

No. CONTRATO	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	SALDO DEL CONTRATO ANUAL	PAGO MENSUAL JUNIO	SALDO POR EJECUTAR	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	PROVEEDOR
72-2024	ARRENDAMIENTO DEL EDIFICIO DONDE FUNCIONAN LAS OFICINAS DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO	Q 648,000.00	Q 54,000.00	Q 324,000.00	151	JUAN DE DIOS AGUILAR ORELLANA

LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, ES LA INSTITUCIÓN QUE SE ENCARGA DE PAGAR EL ARRENDAMIENTO DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO, CON BASE A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 20 DEL TRATADO CONSTITUTIVO DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 1987 DONDE ESTABLECE QUE CORRESPONDE AL ESTADO SEDE FACILITAR LAS INSTALACIONES QUE REQUIERE PARA SU FUNCIONAMIENTO.

LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO

ARTÍCULO 17 TER:

LITERAL E) TODO TIPO DE CONVENIOS SUSCRITOS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASOCIACIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, ORGANISMOS REGIONALES O INTERNACIONALES, ASÍ COMO INFORMES CORRESPONDIENTES DE AVANCES FÍSICOS Y, FINANCIEROS QUE SE DERIVEN DE TALES CONVENIOS;

No. DE APORTES	ENTE RECEPTOR	SALDO DEL APOORTE ANUAL	MONTO CUOTA JUNIO 2025	SALDO POR EJECUTAR	FORMA DE PAGO	REGLÓN PRESUPUESTARIO
1	COMISIÓN TRINACIONAL DEL PLAN TRIFINIO	Q 2,400,000.00	Q 200,000.00	Q 1,200,000.00	Mensual	473

El aporte al Plan Trifinio, se hace de conformidad con el Tratado entre las Repúblicas de Guatemala, El Salvador y Honduras, Decreto No. 11-99.